

Datos Generales

Gaceta N°:	5446
Fecha de la Gaceta:	13/02/1929
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	12
Fecha de la Norma:	10/01/1929
Autoridad:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA
Vigencia:	NOTIFIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 5° DEL DECRETO EJECUTIVO NUMERO 70 DE 1921.
Comentario:	El antedicho Decreto, modifica el Artículo N°5 del Decreto N°70 de 1921, que se refiere a la cancelación del asiento diario y de la nota que se haya puesto al margen de la inscripción de un documento que haya sido calificado como defectuoso, cuando en los cuatro meses siguientes el interesado no comparece a notificarse de esa calificación. TEMAS RELACIONADOS: SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA, MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, DECRETO, REGISTRO PUBLICO.

Temas Relacionados

DECRETO
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
REGISTRO PUBLICO
SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Referencias

DECRETO 12						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 12						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	70	22/03/1921	3577	28/03/1921	MODIFICA PARCIALMENTE	Este Decreto modificó el Artículo 5 del Decreto número 70 de 22 de marzo de 1921, por el cual se adicionó y reformó el Decreto número 9 de 15 de enero de 1920, sobre Registro público.

